

Variables

Derechos arco

1. Tipo de Derecho ARCO ejercido.

Facultades que te permiten mantener el control sobre tus datos personales. Por lo cual registra qué tipo de acción que se desea realizar sobre la información: conocerla, corregirla, borrarla o negarte a su uso.

- Acceso: La persona titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable.
- Rectificación: La persona titular tendrá derecho a corregir o actualizar sus datos si estos son incorrectos, están incompletos o desactualizados.
- Cancelación: La persona titular tendrá su derecho a pedir que borren o eliminen sus datos para que ya no los tengan ni los sigan usando.
- Oposición: La persona titular podrá negarse a que usen sus datos para ciertos fines o a exigir que dejen de utilizarlos por completo.

2. Sujetos Obligados con más Solicitudes de datos personales de los reportes que generan.

Conocer cuáles son las instituciones públicas que reciben la mayor cantidad de solicitudes de datos personales.

3. Atención a las Solicitudes de Datos Personales

Para ejercer el Derecho ARCO y de Portabilidad, se debe cumplir con el procedimiento establecido en los artículos 48 al 62 de la Ley en la materia.

1. Procedente
2. En prevención al momento del informe.
3. Improcedente
4. No presentada
5. No competencia.
6. Cancelada a petición del solicitante
7. Corresponde a otro Derecho.
8. Se trata de un trámite o procedimiento específico.
9. En trámite al momento del corte

4. Sentido de las Respuestas más Otorgadas por los Sujetos Obligados

Con el fin de cumplir con la normatividad, los Sujetos Obligados informan el sentido de las respuestas otorgadas, con base a si entregan, previenen o declaran improcedente dicha solicitud.

1. Sí, al interesado.
2. Sí, al representante legal
3. En espera de atención a la prevención
4. No, por no acreditar la identidad del titular
5. No, por no acreditar identidad y personalidad. (representante legal).
6. No, por no pagar la cuota de reproducción, certificación o envío.
7. No, porque no atendió la prevención. Se dio por no presentada.
8. No, por cualquier otro motivo (señale el motivo).
9. No, por no competencia, por lo que se orientó al titular a otro SO competente.
10. No, por inexistencia de los DP en el SO. Resolución del Comité de Transparencia.
11. Se recondujo al titular para que ejerciera otro derecho.

12. Se orientó al titular para que realice el trámite o procedimiento específico.
13. Causal de improcedencia
14. La solicitud se encuentra en trámite al momento del informe.

5. Datos Personales más Solicitados.

Conocer cuáles son los datos personales que son más requeridos a los sujetos obligados.

1. Datos de Identificación.
 2. Datos de Contacto
 3. Datos Laborales.
 4. Datos sobre características físicas.
 5. Datos Académicos.
 6. Datos Patrimoniales o Financieros
 7. *Datos de Origen Racial o Étnico.
 8. *Datos sobre la salud (presente, pasado o futura).
 9. *Datos sobre información genética.
 10. *Datos Creencias Religiosas.
 11. *Datos sobre Creencias Filosóficas
 12. *Datos sobre Creencias Morales.
 13. *Datos sobre opinión política.
 14. *Datos sobre Preferencia Sexual y de Género.
 15. *Datos Biométricos.
 16. Datos sobre procedimientos seguidos en forma de juicio y/o jurisdiccionales
- Otros (señale cuáles)

***Datos personales sensibles**

Avisos de privacidad

1. Sujetos Obligados Verificados durante el Trimestre

Poner a disposición del titular el Aviso de Privacidad al recabar sus datos, informando el propósito del tratamiento para sus trámites y servicios.

2. Desglose de la cantidad de avisos de privacidad

Conocer cuantos Avisos de Privacidad Integrales y Simplificados se encuentran publicados por sujeto obligado

- Integrales
- Simplificados